

INFORME JUSTIFICATIVO DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO EN LOS CONTRATOS MENORES (ADAPTADO LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO)

(Contratos de servicios y suministros de valor estimado inferior a 15.000 €, y contratos de obra de valor estimado inferior a 40.000 €)

Vista la necesidad de la prestación de servicio para un Espectáculo de Flamenco con motivo de la celebración del Día de Andalucía.

SE INFORMA LO SIGUIENTE:

1.- ÁREA Y DEPARTAMENTO QUE PROPONE LA CONTRATACIÓN Y AL QUE VA DIRIGIDA LA PRESTACIÓN EN QUE SE CONCRETA EL CONTRATO:

Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe conjuntamente con el Conservatorio Elemental de Música "América Martínez"

2.- OBJETO DE LA PRESTACIÓN CUYA CONTRATACIÓN SE PROPONE:

Contratación del Espectáculo de Flamenco "Pequeños Grandes Duendes", de Laura de los Ángeles", con motivo de la celebración del Día de Andalucía, el día 26 de febrero a las 18h en el Teatro Municipal Villa de Mairena.

3.- JUSTIFICAR QUE CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN NO SE ESTÁ ALTERANDO EL OBJETO DEL CONTRATO PARA EVITAR LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS GENERALES DE CONTRATACIÓN

Que con motivo de la celebración del Día de Andalucía el próximo día 28 de febrero, y como acto conmemorativo el día 26 de febrero en el Teatro villa de Mairena se propone la contratación de un Espectáculo de Flamenco, todo ello enmarcado dentro de las actividades organizadas para dicho día, con el fin de conseguir cubrir las necesidades municipales conforme a precios adecuados al mercado.

4.- PRECIO ESTIMADO DEL CONTRATO DESGLOSADO EL IVA

SERVICIO

IMPORTE	681,82 €
IVA 10%	68,18 €
IMPORTE TOTAL	750,00 €

5.- JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS HABITUALES DEL MERCADO

Sondeando a profesionales del sector, se ha considerado la contratación con **Laura Lepe de los Ángeles** conocida como "Laura de los "Ángeles", con NIF 77802417H con la actuación "Pequeños Grandes Duendes", por no existir en el mercado otra persona que pueda ofrecer las especificaciones del servicio, ya que ostenta en exclusiva los derechos de comunicación pública y distribución del espectáculo propuesto.

Laura de los Ángeles es una pianista, cantante y compositora de flamenco y música española autodidacta y tenaz, que con 22 años fue capaz de componer y arreglar toda la música de su Primer disco "El Callejón del Agua", así como de crear distintas ideas para presentarlo en directo en forma de Espectá-

Código Seguro De Verificación:	iyJHp7EhJApH11N6qC8jHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Garcia Cruz	Firmado	22/02/2019 14:53:24
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iyJHp7EhJApH11N6qC8jHg==		



culo Flamenco, convirtiéndose sin saberlo en la primera pianista en la Historia del Flamenco en lanzar al mercado un material compuesto e interpretado por ella misma.

Su espectáculo "El Callejón del Agua" fue nominado en 2009 al XIII Edición de los Premios de la Música como mejor Álbum de Flamenco y finalista en los Premios Hoy 2009, como Mejor Álbum Instrumental .

Grandes artistas se afanan en contratarla en sus espectáculos, por su forma innovadora de tocar el piano flamenco y la creación de sus letras y música.

El presupuesto que nos ha presentado, nos ofrece el servicio, objeto de este contrato, a un precio económico y adecuado, dadas las características de la actividad

El pago correspondiente de la SGAE por Derechos de Autor, para dicha actividad, sería por cuenta del Conservatorio Elemental de Música "América Martínez", si los hubiese.

El importe máximo del contrato sería de **750,00 €** (IVA incluido) que irían con cargo a la partida 001-9001210-22601"Atención Protocolaria" del ejercicio 2019, prorrogado de 2018.

6.- LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Teatro Municipal Villa de Mairena

7.- PAGO DEL PRECIO

Mediante transferencia bancaria a la cuenta que nos facilite el proveedor en un periodo máximo de 60 días desde la recepción de la factura, conforme establece la Ley.

8.- FACTURA ELECTRÓNICA

OFICINA CONTABLE: LO1410592
ORGANO GESTOR: AYUNTAMIENTO
UNIDAD TRAMITADORA: GE0001804 ALCALDÍA

9.- CÓDIGO CPV: 92312240-5 Servicios prestados por artistas del espectáculo.

10.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO CUYA CONTRATACIÓN SE PROPONE:

1.-OBJETO DEL CONTRATO - Es objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas establecer las condiciones de esta naturaleza para la contratación con Dña. Laura Lepe de los Ángeles, para la representación del Espectáculo de Flamenco "Pequeños Grandes Duendes", como uno de los actos de conmemoración a la celebración del Día de Andalucía.

2.- TEMPORALIZACIÓN - La realización de las actividad tendrán lugar:

Martes 26 de febrero de 2019 a las 18:00h.

Código Seguro De Verificación:	iyJHp7EhJApH11N6qC8jHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Garcia Cruz	Firmado	22/02/2019 14:53:24
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iyJHp7EhJApH11N6qC8jHg==		



3.- OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

El objetivo es la celebración del acto conmemorativo previo al Día de Andalucía, en nuestro municipio.

4.- ACTIVIDAD CULTURAL

Representación del Espectáculo de Flamenco "Pequeños Grandes Duendes", de Laura de los Ángeles", como uno de los actos conmemorativos de la celebración del Día de Andalucía.

5.- OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE AMBAS PARTES

A) Por parte del Ayuntamiento y del Conservatorio Elemental de Música "América Martínez"

- Proporcionar el espacio elegido para la actividad
- Llevar a cabo la publicidad y promoción de la actividad.

B) Por parte del Contratista

- Llevar a cabo la realización de la actividad en todas sus fases, asumiendo los costes y retribuciones de los elementos materiales y personales, necesarios para su producción, respondiendo del cumplimiento de sus obligaciones laborales, de Seguridad Social y fiscal, establecidas en la legislación vigente.
- La empresa contratista deberá tener datos de alta a sus trabajadores y cumplir la normativa de prevención de riesgos laborales. En ningún caso podrá entenderse que los trabajadores a disposición del contrato mantienen relación laboral con el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, ni con el IMDC.

DECLARO EXPRESAMENTE QUE CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN NO SE ESTÁ ALTERANDO EL OBJETO DEL CONTRATO PARA EVITAR LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS GENERALES DE CONTRATACIÓN, NO EXISTIENDO POR TANTO FRACCIONAMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO,

Firmado por Responsable del Contrato

Francisca García Cruz

Jefa de Negociado del IMDC

Código Seguro De Verificación:	iyJHp7EhJApH11N6qC8jHg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisca Garcia Cruz	Firmado	22/02/2019 14:53:24	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iyJHp7EhJApH11N6qC8jHg==			